



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA "REINA DE AGUA SANTA S.A"**

Resolución No. SC.DIC. A.2011 No. 297 - 18-08-2011
Cotaló - Ecuador

Cotaló, 20 de febrero del 2019

Sr.
SUPERINTENDENTE DE BANCOS

Presente.-



De mis consideraciones:

Luego de expresarle un atento y cordial saludo, ruego de la manera más comedida disponer a quien corresponda se registre el nombramiento de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Liviana "Reina de Agua Santa S.A" a favor del señor Cunalata Masaquiza Jorge Aníbal, portador de la cédula de ciudadanía N° 1803051646, mismo que fue nombrado el 25 de enero del 2019 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Pelileo, con el número 08, el 31 de enero.

Con la seguridad de ser atendido, anticipo los sentimientos de consideración.

Atentamente

Sr. Glorioso Ojeda
PRESIDENTE



Nota.- Adjunto al presente documento original del nombramiento
Las notificaciones se seguirán recibiendo en los siguientes correos
ciareinaasanta@hotmail.com
marianaiesus1962@hotmail.com



22/02/19

N° TRAMITE: 4592-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

018

30-01-2019



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA "REINA DE AGUA SANTA S.A"**

Resolución No. SC.DIC. A.2011 No. 297 - 18-08-2011
Cotaló - Ecuador

Cotaló, 25 de Enero del 2019.

Sr.

Jorge Aníbal Cuanalata Masaquiza

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte de carga liviana Reina de Agua Santa S.A. legalmente reunida el día viernes 25 de Enero del año 2019, resolvió designarle GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de 2 años, cargo que desempeñará con todas las Obligaciones y Atribuciones.

El Estatuto de la Compañía en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública otorgada el 31 de mayo del 2011 ante el notario Luis Rogelio Paredes del cantón Tisaleo, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pelileo el 22 de septiembre del año 2011 con el número 36.

Sea esta la oportunidad para desearle éxitos en la función a usted encomendada.

Atentamente,

Sr. Gluves Armando Ojeda

PRESIDENTE.

CC N° 1802875482



Cotaló, 25 de Enero del 2019.

Señor.

Gluves Armando Ojeda

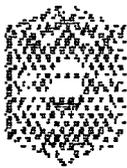
Presente.-

Yo, Jorge Aníbal Cuanalata Masaquiza, por la presente tengo a bien ACEPTAR el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de carga liviana Reina de Agua Santa S.A. recaído en mi persona, en tal virtud agradezco por la confianza depositada en mí. Tomo posesión del mismo en esta fecha.

Atentamente

Sr. Jorge Aníbal Cuanalata Masaquiza

CC N° 1803051646



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD I MERCANTIL
CANTON SAN PEDRO DE PELILEO**

Nombres y Apellidos: JORGE ANÍBAL CUNALATA MASAQUIZA
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: Nº 1803051646
Dirección: Huambaló – Barrio La Esperanza.
Teléfono: 0988082531
Cargo: GERENTE GENERAL.

RAZON DE INSCRIPCION NOMBRAMIENTO

EN EL CANTON SAN PEDRO DE PELILEO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACION:

1. RAZON DE INSCRIPCION DEL: NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL

NUMERO DE REPERTORIO:	018
FECHA DE INSCRIPCION:	2019-01-31 10:35:25 AM
NUMERO DE INSCRIPCION:	08
REGISTRO:	LIBRO DE Nombresamientos

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	Junta General de Socios de la Compañía
FECHA DEL NOMBRAMIENTO:	2019-01-25 0:00
FECHA DE ACEPTACION:	2019-01-25 0:00
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA REINA DE AGUA SANTA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	PELILEO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombre y Apellidos	Cargo	Plazo
1803051646	CUNALATA MASAQUIZA JORGE ANIBAL	GERENTE GENERAL	2 años

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Fecha de Emisión: jueves, 31 de enero de 2019

ABG. DIANA VILLENA
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL ENCARGADA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 ABG. DIANA VILLENA LL.
 REGISTRADORA (E)
 SAN PEDRO DE PELILEO